

FORMULARIO Nº 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (si/no) 0.02 Fecha de envío: 02-04-2018 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 91.482.000-6 1.02 Fecha de envío Form. original: 02-04-2018 (DD MM AA)  
1.03 Nombre de la sociedad: IPAL S.A.  
1.04 N° Reg. de Valores: 190 1.05 Serie afecta UNICA  
1.06 Código bolsa: IPAL 1.07 Indiv. del mov.: 33

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo: 29-03-2018 (DD MM AA)  
2.02 Toma de acuerdo: 3 (1: Junta gral. Ordin. De acc.; 2: Junta extraord. De acc.; 3: Sesión de directorio)  
2.03 Monto del dividendo: 1.937.637.923 2.04 Tipo de moneda: \$

3. ACCIONES Y MONTOS DEL DIVIDENDO

3.01 Número de acciones: 10.993.232 3.02 Fecha límite: 12-05-2018 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)  
4.02 Cierre del ejercicio: 31-12-2017 (DD MM AA)  
4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en Dinero o en acciones de la propia emisión;  
3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Forma de pago: 176,25735 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$  
5.03 Fecha de Pago: 18-05-2018 (DD MM AA)

6. REPARTO DE DIVIDENDOS OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.03 Fecha entrega título \_\_\_\_\_ (DD MM AA)  
6.04 Serie a optar \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).  
6.05 Accs. Post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).  
6.06 R.U.T. soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).  
6.07 Código bolsa: \_\_\_\_\_  
6.08 Factor acciones \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/ derecho  
6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_ /acc.  
6.10 Tipo de moneda: \$ \_\_\_\_\_

7. OBSERVACIONES

- Este dividendo corresponde a la proposición que acordó efectuar el Directorio a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 20 de Abril de 2018
- Este dividendo, de ser aprobado por la Junta, será imputado a utilidades tributables, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría.
- Este dividendo obligatorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta Utilidades acumuladas.
- Este dividendo obligatorio será cancelado mediante depósito bancario a aquellos accionistas que hubiesen entregado la información necesaria a la administración o cheque nominativo en Orinoco 90, Piso 22, Las Condes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.
- El aviso de pago será publicado en el Diario Financiero, el día 23 de Abril de 2018.
- IPAL S.A., es sociedad anónima abierta.

  
PABLO DROGUETT CROVETTO